



amnistía
internacional
Índice AI: ACT 35/003/2007
www.amnistiainternacional.org

Amnistía Internacional, marzo de 2007

CAMPAÑA GLOBAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL POR LA DIGNIDAD HUMANA

Al igual que ocurre con la esclavitud y el apartheid, la pobreza no es algo natural. Es el hombre quien la crea y son las acciones de los seres humanos las que pueden vencerla y erradicarla. Vencer la pobreza no es un gesto de caridad. Es un acto de justicia. Es la protección de un derecho humano fundamental, el derecho a la dignidad y a una vida digna.

Nelson Mandela

A MNISTÍA INTERNACIONAL lanzará en 2008 una campaña global sobre la pobreza y los derechos humanos.

La pobreza no es sólo la falta de ingresos; es la negación del acceso a los recursos, la capacidad, la seguridad y el poder que necesitan las personas para poder hacer efectivo su derecho humano a vivir con dignidad.

La dignidad humana universal sólo puede lograrse mediante el respeto de todos los derechos humanos; desde el derecho a una vivienda adecuada y a la integridad física, al del acceso a la información.

Se acerca el 60º aniversario de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos y sin embargo la aspiración de lograr un mundo libre de la miseria y del temor sigue sin convertirse en realidad para millones de personas que viven en la pobreza y a las que se les niegan de forma sistemática prácticamente todos sus derechos humanos.

Más allá de las meras estadísticas sobre la pobreza se encuentran historias concretas y que a menudo nadie ha contado, de discriminación, abandono y abusos. La pobreza es el resultado de la negligencia y la discriminación que ejercen los gobiernos y quienes están en el poder, así como de la falta de voluntad por cambiar el statu quo. Sin embargo los responsables de las violaciones que generan la pobreza no rinden cuentas y a los afectados se les priva de los conocimientos y la capacidad que les permitirían forjar su futuro.

La pobreza la provocan los seres humanos, es la consecuencia de las decisiones que toman los gobiernos, las empresas, las instituciones y otras partes que tienen en sus manos la posibilidad de mejorar la vida de las personas. Es posible romper el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión si se lucha contra las violaciones de los derechos humanos que las motivan y las perpetúan. Sin embargo, quienes están en el poder no asumen plenamente las consecuencias que sus actos tienen sobre los derechos humanos de las

personas que viven en la pobreza. No todos los derechos humanos son jurídicamente exigibles, algo especialmente cierto en el caso de las violaciones que constituyen la base de la pobreza. Sigue resultando difícil lograr que quienes menoscaban los derechos humanos y sumen a las personas en la pobreza rindan cuentas. Los gobiernos no se responsabilizan de las repercusiones que sus políticas tienen sobre los derechos humanos de quienes se encuentran más allá de sus fronteras; las empresas a menudo tratan de eludir su responsabilidad por las repercusiones que sus actividades tienen sobre los derechos humanos de las población de los países en los que operan o de otros países.

Los programas mundiales de desarrollo no tienen plenamente en cuenta los derechos de quienes viven en la pobreza ni promueven aún el acceso universal a los derechos humanos. Con frecuencia, estas personas que viven en la pobreza no tienen voz y se las excluye de la toma de las decisiones que determinan sus vidas; el desarrollo con demasiada frecuencia continúa siendo algo que les sucede, no algo que se les consulta y sigue a penas sin medirse la incidencia que dicho desarrollo tiene sobre los derechos humanos de las personas que viven en la pobreza.

Las corrientes de la sociedad civil han hecho un llamamiento conjunto pidiendo una respuesta a la pobreza que tenga en cuenta los derechos humanos, y en los últimos años hemos sido testigos de un activismo sin precedentes en favor de asumir de forma global la responsabilidad de erradicar la pobreza. Aprovechando esta tendencia, Amnistía Internacional va a hacer campaña en favor de una respuesta que haga hincapié en la obligación de quienes están en el poder de respetar, proteger y realizar los derechos humanos de todas las personas, incluidas las más marginadas, y también el derecho de quienes viven en la pobreza a tener la capacidad decidir sobre sus propias vidas, incluido su derecho a exigir firmemente que quienes violan sus derechos humanos respondan por tales abusos.



Nuestra campaña incluirá tres peticiones clave

Rendición de cuentas

Las personas que viven en la pobreza tienen derecho a exigir que los responsables de las violaciones de los derechos humanos de las que son objeto rindan cuentas. Todos los derechos humanos deben ser jurídicamente exigibles, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales. Todos los responsables, entre ellos las empresas y los gobiernos tanto dentro de su territorio como fuera de él, además del Banco Mundial, deben rendir cuentas ante la ley de las repercusiones que tienen sus actividades sobre los derechos humanos.

Acceso de todo el mundo a sus derechos

Los gobiernos deben promover la igualdad y garantizar la no discriminación en sus programas para erradicar la pobreza tanto en sus países como fuera de ellos.

Los proyectos mundiales de desarrollo deben garantizar una mayor protección de los derechos humanos de quienes viven en la pobreza, lo que debe incluir que se corrijan las modalidades de exclusión y se incremente el acceso a recursos y servicios fundamentales, entre ellos la tierra, la vivienda y la atención a la salud.

Respeto por la acción participativa: el derecho de las personas a controlar sus vidas

Debe respetarse y capacitarse a las personas que viven la pobreza para que sean los principales agentes de la lucha por su derecho a vivir con dignidad. Los gobiernos, las empresas y las otras partes deben respetar su:

- ▶ derecho al conocimiento, por ejemplo a saber cómo protegerse ante el VIH/sida o qué repercusiones tendría que se extrajesen recursos de sus tierras.
- ▶ derecho a participar y a protestar, a una verdadera participación en la toma de decisiones sobre cómo les van a afectar el desarrollo y la inversión, así como a poder expresar su opinión y defender sus derechos sin miedo y sin que se les intimide.

Ya se han logrado buenos resultados que indican que los cambios sólo pueden perdurar si se confieren poderes a quienes viven en la pobreza. Nuestra campaña pedirá que se introduzcan cambios en las leyes, en las políticas y en las prácticas a fin de que las personas que viven en la pobreza y los que trabajan por y con ellas, puedan exigir que quienes ejercen el poder respondan por las violaciones de sus derechos humanos. Creemos que de esta manera se respetarán y defenderán los derechos humanos y la dignidad humana de todas las personas.

Objetivos estratégicos globales

Los objetivos globales de la campaña se adaptarán a los contextos regionales y nacionales:

1. Quienes violan los derechos humanos de las personas que viven en la pobreza **deben rendir cuentas.**

- ▶ Reconociendo las obligaciones en materia de derechos humanos con respecto a la asistencia y la cooperación internacionales:
 - ▶ Los gobiernos y el Banco Mundial cambian sus políticas para garantizar que respetan, protegen y realizan los derechos humanos en sus actividades de desarrollo e inversión en el ámbito internacional.
 - ▶ Los gobiernos y el Banco Mundial toman medidas eficaces a fin de vigilar las repercusiones que tienen sobre los derechos humanos su desarrollo e inversión en el ámbito internacional.
- ▶ Haciendo jurídicamente exigibles todos los derechos humanos:
 - ▶ Los Estados garantizan que los derechos económicos, sociales y culturales son exigibles en los sistemas de justicia nacionales y en los tribunales y comisiones de derechos humanos regionales.
 - ▶ El Consejo de Derechos Humanos de la ONU constituye un procedimiento de presentación de quejas eficaz que brinda un recurso internacional a las víctimas de violaciones de derechos económicos, sociales y culturales a quienes se niega un recurso en su propio país.

Estableciendo los Estados y las organizaciones internacionales marcos jurídicos más vigorosos para exigir que las empresas, en especial las del sector extractivo y farmacéutico, respondan por cualquier abuso contra los derechos humanos.

2. Quienes viven en la pobreza deben tener un **acceso** en condiciones de igualdad a los derechos.

- ▶ Mediante programas de desarrollo y erradicación de la pobreza que respeten, protejan y realicen los derechos humanos:
 - ▶ Los gobiernos y los organismos internacionales garantizan que los planes de acción para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otras estrategias de reducción de la pobreza abordan las violaciones de los derechos humanos que causan la pobreza.
 - ▶ Los gobiernos y los organismos internacionales garantizan el respeto del principio de no discriminación, la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres y que se da prioridad a los más vulnerables.
 - ▶ Los gobiernos dan prioridad a la eliminación de las violaciones de derechos humanos que generan pobreza entre las mujeres.



- ▶ Actuando los gobiernos de manera que garanticen la protección jurídica del derecho de las personas pobres a la vivienda, a la tierra y a otros recursos, incluidos la protección frente a los desalojos forzosos, el derecho de todas las personas a una vivienda adecuada, la igualdad entre los sexos en relación con el derecho a la vivienda y el derecho a la tierra de los pueblos indígenas.
- ▶ Cambiando los gobiernos, los agentes internacionales y las empresas farmacéuticas sus políticas y sus prácticas a fin de garantizar el acceso a los servicios de salud y a los medicamentos esenciales a quienes viven en la pobreza.

3. Las personas que viven en la pobreza deben poder ejercer su **acción participativa** como líderes de la lucha contra la pobreza.

- ▶ Respetando los gobiernos, los agentes internacionales y las empresas, el derecho de quienes viven en la pobreza a la información que les permita reivindicar sus derechos, proteger su salud y participar en los procesos de toma de decisiones.
- ▶ Respetando los gobiernos y otros agentes pertinentes el derecho de quienes viven en la pobreza a la libertad de expresión, a protestar y a defender sus intereses.
- ▶ Reconociendo y respetando los gobiernos, los agentes internacionales y las empresas, el derecho de quienes viven en la pobreza a participar en la planificación y la toma de decisiones relativas a sus derechos y su capacidad de salir de la pobreza.

Temas y proyectos concretos

La campaña se va a centrar en las consecuencias que tiene la **L**negación de la dignidad humana sobre la salud y los hogares de las personas, dos de los ámbitos en los que las privaciones inciden de forma profunda y crónica sobre los derechos humanos.

La mala salud es tanto una causa como una consecuencia de la pobreza y a menudo es el resultado de violaciones de los derechos humanos. La campaña se centrará en especial en la mortalidad derivada de la maternidad y en el VIH/sida y los derechos humanos.

El embarazo no es una enfermedad, y sin embargo cada minuto muere una mujer y muchas otras se enfrentan a problemas de salud que las debilitarán y padecerán durante mucho tiempo debido a dolencias relacionadas con el embarazo y con el parto. Entre las causas de estos fallecimientos se encuentran los abortos practicados en condiciones inseguras, la falta de una atención médica de emergencia integral y accesible y los matrimonios a edad temprana. La práctica totalidad de estas muertes se pueden prevenir y la mayor parte se producen en Asia y en África subsahariana. Las consecuencias repercuten también

sobre las generaciones futuras ya que los niños y niñas tienen que dejar la escuela y asumir el papel de progenitores, de cuidadores y de sostenes de la familia. Quienes viven en la pobreza carecen de un acceso equitativo a la información sobre la salud, a la educación sexual, a los servicios de salud y a los medicamentos esenciales, lo que les priva del derecho a controlar sus vidas reproductivas y a protegerse frente a enfermedades potencialmente mortales.

Millones de personas en todo el mundo viven en condiciones intolerables en barrios marginales y no tienen acceso al nivel esencial mínimo de agua potable, saneamiento, atención a la salud, seguridad o educación. Cuando las personas construyen sus propios lugares donde poder vivir, a menudo se las arranca de sus hogares y se quedan sin techo. Desde el año 2000, al menos tres millones de personas han sido objeto de desalojos forzosos sólo en África. En muchos lugares se niega a las mujeres los derechos en igualdad de condiciones sobre sus hogares y sus tierras y se hace caso omiso del derecho a la tierra de los pueblos indígenas en beneficio de las grandes empresas. Esta campaña se centrará en los desalojos forzosos, el derecho a una vivienda adecuada para todos, la discriminación por motivos de género en relación con el derecho a poseer una vivienda y tierras, y el derecho a la tierra de los pueblos indígenas.

Amnistía Internacional concentrará su labor en un número limitado de proyectos de investigación y acción vigorosos en países clave, que muestren que las personas se ven abocadas a la inseguridad económica, física y social debido a las violaciones de los derechos humanos. Esto nos permitirá hacer campaña en favor de recursos individuales ante dichos abusos, a la vez que se damos un impulso para que se introduzcan cambios políticos y jurídicos generales, tanto a nivel nacional como internacional, que eviten el que puedan volver a producirse tales abusos.

Nuestra labor sobre algunas violaciones fundamentales de los derechos humanos que inciden en la salud y en la vivienda servirá para solicitar que se introduzcan cambios en las estrategias de erradicación de la pobreza en todo el mundo. La sociedad civil viene reconociendo en todas partes y desde hace tiempo que la erradicación de la pobreza no es una cuestión de caridad, sino de justicia. Nuestro objetivo es el de ayudar a convertir esto en una realidad que esté firmemente cimentada en obligaciones en materia de derechos humanos reconocidas, y que esté protegida por las leyes.

Algunos de nuestros proyectos en el mundo

AMNISTÍA INTERNACIONAL lleva al menos 15 años haciendo hincapié en las violaciones de derechos humanos relacionadas con la negación del derecho a la tierra de los pueblos indígenas en el continente americano. La organización está trabajando en Perú para garantizar que las autoridades respetan el derecho de las mujeres indígenas a recibir información sobre la atención a la salud que permita reducir los altos niveles de mortalidad derivada de la maternidad. También estamos haciendo campaña en contra de los desalojos forzosos en África, des-

de Angola hasta Zimbabue, y exigiendo que se restituyan los derechos perdidos como consecuencia de los desalojos forzados, como el del acceso a la educación o a la atención a la salud.

La campaña conjugará proyectos similares bajo un programa mundial de captación de apoyos y de activismo destinado a lograr cambios tanto a nivel internacional, como nacional, regional y local.

¿Por qué nosotros?

Las principales organizaciones internacionales de derechos humanos llevan demasiado tiempo calladas y sin actuar frente a la violación manifiesta de la dignidad humana que padecen los millones de personas que viven en la pobreza.

Nuestros puntos fuertes residen en nuestra capacidad de investigación y acción para poner fin a las violaciones de los derechos humanos. Nuestra estrategia se basa en documentar las vidas de las personas con el objetivo de mostrar que los derechos humanos son indivisibles, abordando abusos graves contra los derechos civiles, culturales, económicos, políticos o sociales. Vamos a aportar todo esto a la Campaña por la Dignidad Humana. Nuestra independencia frente a cualquier gobierno, ideología política o interés económico, nos brinda credibilidad y nos permite denunciar libremente las violaciones de los derechos humanos que fomentan la pobreza. Nuestra función de defensores de los derechos humanos, y no de proveedores de asistencia humanitaria, hace posible que quienes viven en la pobreza nos hablen libremente acerca de abusos de poder que podemos denunciar y sobre los que podemos actuar.

Con esta campaña también pretendemos incrementar nuestra capacidad de activismo a nivel local, nacional e internacional. Nuestros 2,2 millones de miembros y simpatizantes y las amplias redes de activistas con las que contamos en todo el mundo, nos permiten introducir principios mundiales a nivel local, a la vez que nuestra estructura de membresía democrática confiere una mayor fuerza a nuestro mensaje, ya que somos directamente responsables ante nuestros activistas de base de todo el planeta. Contamos con 40 años de experiencia de trabajo directo con supervivientes de violaciones de los derechos humanos y con esta campaña pretendemos diversificarnos y trabajar de forma también directa con las personas que viven en la pobreza y sus representantes.

Amnistía Internacional tiene acceso a las personas y las instituciones que ejercen el poder y puede ayudar a lograr que se escuchen las voces de las personas pobres y marginadas.

Es necesario que las soluciones provengan de los propios afectados y lo ideal sería que la sociedad civil les allanase el camino. Al elaborar la Campaña por la Dignidad Humana pretendemos reflejar los principios de acción participativa, acceso y rendición de cuentas y vamos a hacer campaña públicamente para que otros agen-

tes respeten estos mismos principios. Esto significa que cuando planifiquemos y llevemos a cabo la campaña nos esforzaremos por consultar activamente con organizaciones que trabajan de forma directa con quienes viven en la pobreza y con movimientos sociales que se encuentran en la vanguardia de la lucha contra la pobreza.

Al lanzar esta campaña reconocemos nuestra responsabilidad:

- ▶ ante quienes viven en la pobreza, a fin de reflejar sus puntos de vista y sus experiencias de forma fidedigna y de respetar su derecho a la libertad de expresión;
- ▶ ante quienes colaboran con nosotros en esta campaña, a fin de garantizar que estamos consiguiendo marcar una diferencia y avanzar hacia el logro de los objetivos que nos hemos marcado.

Por todo ello, a la hora de planificar, llevar a cabo y evaluar esta campaña esperamos trabajar con, y no solamente para, las personas directamente afectadas por abusos contra los derechos humanos.

La importancia de las asociaciones

EN esta campaña Amnistía Internacional colaborará con otras partes en el ámbito local, nacional e internacional, a fin de garantizar que los derechos humanos se incluyan como parte integral de la lucha contra la pobreza. Sus más de 40 años de activismo en todo el mundo sitúan a Amnistía Internacional en muy buena posición para impulsar a la comunidad de derechos humanos a que actúe de forma más enérgica contra la pobreza. También nos pondremos en contacto con comunidades que trabajan en el ámbito de la justicia social, la lucha contra la pobreza y el desarrollo y complementaremos su labor a fin de hacer un mayor hincapié en la necesidad de que quienes no respeten sus obligaciones en materia de derechos humanos rindan cuentas ante la ley.

Opinen, participen, promuevan la dignidad humana

ENCONTRARÁN más información sobre la labor de Amnistía Internacional en el ámbito de la pobreza y los derechos humanos en: <http://web.amnesty.org/pages/poverty-index-esl>

Pueden ponerse en contacto con quienes se encargan de la campaña en: humandignity@amnesty.org

¿Quiénes somos?

Amnistía Internacional (AI) es un movimiento mundial que cuenta con unos 2,2 millones de personas que hacen campaña en favor de los derechos humanos. Trabajamos para lograr un mundo en el que todas las personas disfruten de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales.

Investigamos, hacemos campaña, luchamos y abogamos por que se ponga fin a todos los abusos contra los derechos humanos.

Amnistía Internacional es una organización independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso; nuestra labor se financia en gran medida con las contribuciones de nuestros miembros y con las donaciones públicas. Amnistía Internacional cuenta con activistas en más de 80 países de todas las regiones del planeta.